

# Seguimiento y evaluación del PNGRD 2015 -2025 - Municipal

De acuerdo con los Decretos 1081 de 2015 y 308 de 2016, semestralmente se presenta el informe de seguimiento con insumos de los Entes Territoriales, de esta forma, este formulario recopilará los avances Municipales, para ser publicados en el DOCEAVO INFORME que deberá ser publicado el 24 de FEBRERO de 2022.

Para el diligenciamiento del presente formulario se debe realizar con insumos y soportes de las demás dependencias de la Alcaldía o demás responsables del Territorio en el desarrollo de cada uno de los proyectos.

Es importante que cada Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo, realice el seguimiento de los proyectos del PNGRD bajo su responsabilidad y cuente con el estado y soportes que brinden el panorama general del Municipio.

---

**\*Obligatorio**

## 1. Correo \*

---

### PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



<http://youtube.com/watch?v=Oeg1rftVTAA>

2. Nombre de quien responde este formulario \*

---

---

---

---

---

3. Nombre del área del Municipio que reporta \*

*Marca solo un óvalo.*

- Consejo Municipal de gestión del Riesgo de Desastre
- Planeación Departamental
- Entidades Operativas del SNGRD
- Otro: \_\_\_\_\_

## 4. DEPARTAMENTO \*

Marca solo un óvalo.

- AMAZONAS Salta a la pregunta 5
- ANTIOQUIA Salta a la pregunta 6
- ARAUCA Salta a la pregunta 7
- ATLÁNTICO Salta a la pregunta 8
- BOLÍVAR Salta a la pregunta 9
- BOYACÁ Salta a la pregunta 10
- CALDAS Salta a la pregunta 11
- CAQUETÁ Salta a la pregunta 12
- CASANARE Salta a la pregunta 13
- CAUCA Salta a la pregunta 14
- CESAR Salta a la pregunta 15
- CHOCÓ Salta a la pregunta 16
- CÓRDOBA Salta a la pregunta 17
- CUNDINAMARCA Salta a la pregunta 18
- GUAINÍA Salta a la pregunta 19
- GUAVIARE Salta a la pregunta 20
- HUILA Salta a la pregunta 21
- LA GUAJIRA Salta a la pregunta 22
- MAGDALENA Salta a la pregunta 23
- META Salta a la pregunta 24
- NARIÑO Salta a la pregunta 25
- NORTE DE SANTANDER Salta a la pregunta 26
- PUTUMAYO Salta a la pregunta 27
- QUINDÍO Salta a la pregunta 28
- RISARALDA Salta a la pregunta 29
- SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA Salta a la pregunta 30
- SANTANDER Salta a la pregunta 31
- SUCRE Salta a la pregunta 32
- TOLIMA Salta a la pregunta 33
- VALLE DEL CAUCA Salta a la pregunta 34

..... Salta a la pregunta 34

VAUPÉS Salta a la pregunta 35

VICHADA Salta a la pregunta 36

## AMAZONAS

### 5. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

PUERTO NARIÑO

LETICIA

*Salta a la pregunta 37*

## ANTIOQUIA

## 6. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ABEJORRAL
- ABRIAQUI
- ALEJANDRIA
- AMAGA
- AMALFI
- ANDES
- ANGELOPOLIS
- ANGOSTURA
- ANORI
- ANZA
- APARTADO
- ARBOLETES
- ARGELIA
- ARMENIA
- BARBOSA
- BELLO
- BELMIRA
- BETANIA
- BETULIA
- BRICEÑO
- BURITICA
- CACERES
- CAICEDO
- CALDAS
- CAMPAMENTO
- CAÑASGORDAS
- CARACOLI
- CARAMANTA
- CAREPA
- CAROLINA

- CAUCASIA
- CHIGORODO
- CISNEROS
- CIUDAD BOLIVAR
- COCORNA
- CONCEPCION
- CONCORDIA
- COPACABANA
- DABEIBA
- DON MATIAS
- EBEJICO
- EL BAGRE
- EL CARMEN DE VIBORAL
- EL SANTUARIO
- ENTRERRIOS
- ENVIGADO
- FREDONIA
- FRONTINO
- GIRALDO
- GIRARDOTA
- GOMEZ PLATA
- GRANADA
- GUADALUPE
- GUARNE
- GUATAPE
- HELICONIA
- HISPANIA
- ITAGUI
- ITUANGO
- JARDIN
- JERICO
- LA CEJA
- LA ESTRELLA

- LA ESTRELLA
- LA PINTADA
- LA UNION
- LIBORINA
- MACEO
- MARINILLA
- MEDELLIN
- MONTEBELLO
- MURINDO
- MUTATA
- NARIÑO
- NECHI
- NECOCLI
- OLAYA
- PEDOL
- PEQUE
- PUEBLORRICO
- PUERTO BERRIO
- PUERTO NARE
- PUERTO TRIUNFO
- REMEDIOS
- RETIRO
- RIONEGRO
- SABANALARGA
- SABANETA
- SALGAR
- SAN ANDRES DE CUERQUIA
- SAN CARLOS
- SAN FRANCISCO
- SAN JERONIMO
- SAN JOSE DE LA MONTAÑA
- SAN JUAN DE URABA
- SAN LUIS
- SAN PEDRO

- SAN PEDRO DE URABA
- SAN RAFAEL
- SAN ROQUE
- SAN VICENTE
- SANTA BARBARA
- SANTA ROSA DE OSOS
- SANTAFE DE ANTIOQUIA
- SANTO DOMINGO
- SEGOVIA
- SONSON
- SOPETRAN
- TAMESIS
- TARAZA
- TARSO
- TITIRIBI
- TOLEDO
- TURBO
- URAMITA
- URRAO
- VALDIVIA
- VALPARAISO
- VEGACHI
- VENECIA
- VIGIA DEL FUERTE
- YALI
- YARUMAL
- YOLOMBO
- YONDO
- ZARAGOZA

*Salta a la pregunta 37*

**ARAUCA**



7. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ARAUQUITA
- CRAVO NORTE
- FORTUL
- PUERTO RONDON
- SARAVERA
- TAME
- ARAUCA

*Salta a la pregunta 37*

ATLÁNTICO

## 8. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- BARANOA
- CAMPO DE LA CRUZ
- CANDELARIA
- GALAPA
- JUAN DE ACOSTA
- LURUACO
- MALAMBO
- MANATI
- PALMAR DE VARELA
- POLONUEVO
- PONEDERA
- PUERTO COLOMBIA
- REPELON
- SABANAGRANDE
- SABANALARGA
- SANTO TOMAS
- SANTA LUCIA
- SOLEDAD
- SUAN
- USIACURI
- TUBARA
- BARRANQUILLA
- PIOJO

*Salta a la pregunta 37*

**BOLÍVAR**

## 9. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ACHI
- ALTOS DEL ROSARIO
- ARENAL
- ARJONA
- ARROYOHONDO
- BARRANCO DE LOBA
- CALAMAR
- CANTAGALLO
- CARTAGENA
- CICUCO
- CLEMENCIA
- CORDOBA
- EL CARMEN DE BOLIVAR
- EL GUAMO
- EL PEÑON
- HATILLO DE LOBA
- MAGANGUE
- MAHATES
- MARGARITA
- MARIA LA BAJA
- MOMPOS
- MONTECRISTO
- MORALES
- NOROSI
- PINILLOS
- REGIDOR
- RIO VIEJO
- SAN CRISTOBAL
- SAN ESTANISLAO

- SAN FERNANDO
- SAN JACINTO
- SAN JACINTO DEL CAUCA
- SAN JUAN NEPOMUCENO
- SAN MARTIN DE LOBA
- SAN PABLO
- SANTA CATALINA
- SANTA ROSA
- SANTA ROSA DEL SUR
- SIMITI
- SOPLAVIENTO
- TALAIGUA NUEVO
- TIQUISIO
- TURBACO
- TURBANA
- VILLANUEVA
- ZAMBRANO

*Salta a la pregunta 37*

**BOYACÁ**

## 10. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALMEIDA
- AQUITANIA
- ARCABUCO
- BELEN
- BERBEO
- BETEITIVA
- BOAVITA
- BOYACA
- BRICEÑO
- BUSBANZA
- CALDAS
- CAMPOHERMOSO
- CERINZA
- CHINAVITA
- CHIQUINQUIRA
- CHITA
- CHISCAS
- CHITARAQUE
- CHIVATA
- COMBITA
- COPER
- CORRALES
- COVARACHIA
- CUBARA
- CUCAITA
- CUITIVA
- CHIQUIZA
- CHIVOR
- DUITAMA
- EL ESPINO

- FIRA VITOBA
- FLORESTA
- GACHANTIVA
- CIENEGA
- GAMEZA
- GARAGOA
- GUACAMAYAS
- GUATEQUE
- GUAYATA
- GsICAN
- IZA
- JENESANO
- EL COCUY
- SUTAMARCHAN
- JERICO
- LABRANZAGRANDE
- LA CAPILLA
- LA VICTORIA
- LA UVITA
- VILLA DE LEYVA
- MACANAL
- MARIPI
- MIRAFLORES
- MONGUA
- MONGUI
- MONQUIRA
- MOTAVITA
- MUZO
- NOBSA
- NUEVO COLON
- OICATA
- OTANCHE
- PACHAVITA

- PAEZ
- PAIPA
- PAJARITO
- PANQUEBA
- PAUNA
- TUNJA
- PAYA
- PAZ DE RIO
- PESCA
- PISBA
- QUIPAMA
- PUERTO BOYACA
- RAMIRIQUI
- RAQUIRA
- RONDON
- SABOYA
- SACHICA
- SAMACA
- SAN EDUARDO
- SAN JOSE DE PARE
- SAN LUIS DE GACENO
- SAN MATEO
- SAN MIGUEL DE SEMA
- SAN PABLO DE BORBUR
- SANTANA
- SANTA MARIA
- SANTA ROSA DE VITERBO
- SANTA SOFIA
- SATIVANORTE
- SATIVASUR
- SIACHOQUE
- SOATA
- SOCONTA

- SOCHA
- SOGAMOSO
- SOMONDOCO
- SORA
- SOTAQUIRA
- SORACA
- BUENAVISTA
- SUSACON
- SUTATENZA
- TASCO
- TENZA
- TIBANA
- TIBASOSA
- TINJACA
- TIPACOQUE
- TOCA
- TOGSI
- TOPAGA
- TOTA
- TUNUNGUA
- TURMEQUE
- TUTA
- TUTAZA
- UMBITA
- VENTAQUEMADA
- VIRACACHA
- ZETAQUIRA

*Salta a la pregunta 37*

**CALDAS**



## 11. MUNICIPIO

*Marca solo un óvalo.*

- AGUADAS
- ANSERMA
- ARANZAZU
- BELALCAZAR
- CHINCHINA
- FILADELFIA
- LA DORADA
- LA MERCED
- MANZANARES
- MARQUETALIA
- MARULANDA
- NEIRA
- NORCASIA
- PACORA
- PALESTINA
- RIOSUCIO
- PENSILVANIA
- RISARALDA
- SALAMINA
- SAN JOSE
- SUPIA
- VICTORIA
- VILLAMARIA
- VITERBO
- SAMANA
- MANIZALES
- MARMATO

*Salta a la pregunta 37*

## CAQUETÁ

### 12. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALBANIA
- BELEN DE LOS ANDAQUIES
- CARTAGENA DEL CHAIRA
- CURILLO
- EL DONCELLO
- EL PAUJIL
- LA MONTAÑITA
- MILAN
- MORELIA
- SAN JOSE DEL FRAGUA
- SAN VICENTE DEL CAGUAN
- SOLANO
- SOLITA
- VALPARAISO
- FLORENCIA
- PUERTO RICO

*Salta a la pregunta 37*

## CASANARE

## 13. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- AGUAZUL
- CHAMEZA
- HATO COROZAL
- LA SALINA
- MANI
- MONTERREY
- NUNCHIA
- OROCUE
- PAZ DE ARIPORO
- RECETOR
- SABANALARGA
- SACAMA
- SAN LUIS DE PALENQUE
- TAMARA
- TAURAMENA
- VILLANUEVA
- TRINIDAD
- PORE
- YOPAL

*Salta a la pregunta 37*

**CAUCA**

## 14. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALMAGUER
- ARGELIA
- BALBOA
- BOLIVAR
- BUENOS AIRES
- CAJIBIO
- CALDONO
- CALOTO
- CORINTO
- FLORENCIA
- GUACHENE
- GUAPI
- INZA
- JAMBALO
- LA SIERRA
- LOPEZ
- LA VEGA
- MERCADERES
- MIRANDA
- PADILLA
- PAEZ
- PATIA
- PIAMONTE
- PIENDAMO
- PUERTO TEJADA
- PURACE
- ROSAS
- SAN SEBASTIAN
- SANTANDER DE QUILICHAO
- SILVIA

- SOTARA
- SUAREZ
- SUCRE
- MORALES
- TIMBIO
- TIMBIQUI
- TORIBIO
- TOTORO
- VILLA RICA
- SANTA ROSA
- POPAYAN
- EL TAMBO

*Salta a la pregunta 37*

**CESAR**

## 15. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- AGUACHICA
- AGUSTIN CODAZZI
- ASTREA
- BECERRIL
- BOSCONIA
- CHIMICHAGUA
- CHIRIGUANA
- CURUMANI
- EL COPEY
- GAMARRA
- GONZALEZ
- LA GLORIA
- LA JAGUA DE IBIRICO
- MANAURE
- PAILITAS
- PUEBLO BELLO
- PELAYA
- RIO DE ORO
- LA PAZ
- SAN DIEGO
- SAN MARTIN
- TAMALAMEQUE
- SAN ALBERTO
- VALLEDUPAR
- EL PASO

*Salta a la pregunta 37*

**CHOCÓ**

## 16. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ACANDI
- ALTO BAUDO
- ATRATO
- BAGADO
- BAHIA SOLANO
- BAJO BAUDO
- BOJAYA
- EL CANTON DEL SAN PABLO
- CARMEN DEL DARIEN
- CONDOTO
- EL CARMEN DE ATRATO
- EL LITORAL DEL SAN JUAN
- ISTMINA
- JURADO
- LLORO
- MEDIO BAUDO
- MEDIO ATRATO
- MEDIO SAN JUAN
- NOVITA
- RIO IRO
- RIO QUITO
- RIOSUCIO
- SAN JOSE DEL PALMAR
- SIPI
- TADO
- UNGUIA
- UNION PANAMERICANA
- NUQUI
- QUIBDO
- CERTEGUI

*Salta a la pregunta 37*

**CÓRDOBA**



## 17. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- AYAPEL
- BUENAVISTA
- CANALETE
- CERETE
- CHIMA
- CHINU
- CIENAGA DE ORO
- COTORRA
- LA APARTADA
- LOS CORDOBAS
- MOMIL
- MONTELIBANO
- MOÑITOS
- PLANETA RICA
- PUEBLO NUEVO
- PUERTO LIBERTADOR
- PUERTO ESCONDIDO
- PURISIMA
- SAHAGUN
- SAN ANTERO
- SAN BERNARDO DEL VIENTO
- SAN CARLOS
- SAN PELAYO
- TIERRALTA
- VALENCIA
- SAN ANDRES SOTAVENTO
- MONTERIA
- LORICA
- TUCHIN

*Salta a la pregunta 37*

CUNDINAMARCA

## 18. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- AGUA DE DIOS
- ALBÁN
- ANAPOIMA
- ANOLAIMA
- APULO
- ARBELÁEZ
- BELTRÁN
- BITUIMA
- BOJACÁ
- CABRERA
- CACHIPAY
- CAJICÁ
- CAPARRAPÍ
- CAQUEZA
- CARMEN DE CARUPA
- CHAGUANÍ
- CHÍA
- CHIPAQUE
- CHOACHÍ
- CHOCONTÁ
- COGUA
- COTA
- CUCUNUBÁ
- EL COLEGIO
- EL PEÑÓN
- EL ROSAL
- FACATATIVÁ
- FOMEQUE
- FOSCA
- FUNZA

- FÚQUENE
- FUSAGASUGÁ
- GACHALA
- GACHANCIPÁ
- GACHETÁ
- GAMA
- GIRARDOT
- GRANADA
- GUACHETÁ
- GUADUAS
- GUASCA
- GUATAQUÍ
- GUATAVITA
- GUAYABAL DE SIQUIMA
- GUAYABETAL
- GUTÉRRIZ
- JERUSALÉN
- JUNÍN
- LA CALERA
- LA MESA
- LA PALMA
- LA PEÑA
- LA VEGA
- LENGUAZAQUE
- MACHETA
- MADRID
- MANTA
- MEDINA
- MOSQUERA
- NARIÑO
- NEMOCÓN
- NILO
- NIMAIMA

- .....
- NOCAIMA
- PACHO
- PAIME
- PANDI
- PARATEBUENO
- PASCA
- PUERTO SALGAR
- PULÍ
- QUEBRADANEGRA
- QUETAME
- QUIPILE
- RICAURTE
- SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
- SAN BERNARDO
- SAN CAYETANO
- SAN FRANCISCO
- SAN JUAN DE RÍO SECO
- SASAIMA
- SESQUILÉ
- SIBATÉ
- SILVANIA
- SIMIJACA
- SOACHA
- SOPÓ
- SUBACHOQUE
- SUESCA
- SUPATÁ
- SUSA
- SUTATAUSA
- TABIO
- TAUSA
- TENA
- TFN. IO

- TIBACUY
- TIBIRITA
- TOCAIMA
- TOCANCIPÁ
- TOPAIPÍ
- UBALÁ
- UBAQUE
- UNE
- ÚTICA
- VENECIA
- VERGARA
- VIANÍ
- VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE
- VILLAGÓMEZ
- VILLAPINZÓN
- VILLETA
- VIOTÁ
- YACOPÍ
- ZIPACÓN
- ZIPAQUIRÁ
- BOGOTÁ D.C

*Salta a la pregunta 37*

**GUAINÍA**

## 19. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- BARRANCO MINAS
- MAPIRIPANA
- SAN FELIPE
- PUERTO COLOMBIA
- LA GUADALUPE
- CACAHUAL
- PANA PANA
- MORICHAL
- INIRIDA

*Salta a la pregunta 37*

## GUAVIARE

## 20. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- CALAMAR
- EL RETORNO
- MIRAFLORES
- SAN JOSE DEL GUAVIARE

*Salta a la pregunta 37*

## HUILA

## 21. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ACEVEDO
- AGRADO
- AIPE
- ALGECIRAS
- ALTAMIRA
- BARAYA
- CAMPOALEGRE
- COLOMBIA
- ELIAS
- GIGANTE
- GUADALUPE
- HOBO
- IQUIRA
- ISNOS
- LA ARGENTINA
- NATAGA
- LA PLATA
- OPORAPA
- PAICOL
- PALESTINA
- PITAL
- PITALITO
- RIVERA
- SALADOBLANCO
- SAN AGUSTIN
- SANTA MARIA
- SUAZA
- TARQUI
- TESALIA
- TERUEL



- TIMANA
- VILLAVIEJA
- YAGUARA
- PALERMO
- TELLO
- NEIVA
- GARZON

*Salta a la pregunta 37*

## LA GUAJIRA

### 22. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALBANIA
- BARRANCAS
- DIBULLA
- DISTRACCION
- EL MOLINO
- FONSECA
- HATONUEVO
- LA JAGUA DEL PILAR
- MAICAO
- SAN JUAN DEL CESAR
- URIBIA
- URUMITA
- VILLANUEVA
- RIOHACHA
- MANAURE

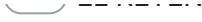
*Salta a la pregunta 37*

# MAGDALENA

## 23. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALGARROBO
- ARACATACA
- ARIGUANI
- CERRO SAN ANTONIO
- CHIBOLO
- CIENAGA
- CONCORDIA
- EL BANCO
- EL PIÑON
- FUNDACION
- GUAMAL
- NUEVA GRANADA
- PEDRAZA
- PIJIÑO DEL CARMEN
- PIVIJAY
- PUEBLOVIEJO
- PLATO
- REMOLINO
- SABANAS DE SAN ANGEL
- SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA
- SAN ZENON
- SANTA ANA
- SANTA BARBARA DE PINTO
- SITIONUEVO
- TENERIFE
- ZAPAYAN
- ZONA BANANERA
- SALAMINA
- SANTA MARTA
- EL RETEN



*Salta a la pregunta 37*

**META**

## 24. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ACACIAS
- BARRANCA DE UPIA
- CABUYARO
- CASTILLA LA NUEVA
- CUBARRAL
- CUMARAL
- EL CALVARIO
- EL CASTILLO
- EL DORADO
- GRANADA
- GUAMAL
- MAPIRIPAN
- MESETAS
- LA MACARENA
- URIBE
- PUERTO CONCORDIA
- LEJANIAS
- PUERTO GAITAN
- PUERTO LOPEZ
- PUERTO RICO
- RESTREPO
- SAN CARLOS DE GUAROA
- SAN JUAN DE ARAMA
- SAN JUANITO
- SAN MARTIN
- VISTAHERMOSA
- PUERTO LLERAS
- VILLAVICENCIO
- FUENTE DE ORO

*Salta a la pregunta 37*

**NARIÑO**

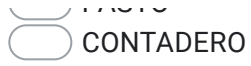
## 25. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALBAN
- ALDANA
- ANCUYA
- ARBOLEDA
- BARBACOAS
- BELEN
- BUESACO
- COLON
- CONSACA
- CORDOBA
- CUASPUD
- CUMBAL
- CUMBITARA
- CHACHAGSI
- EL CHARCO
- EL ROSARIO
- EL PEÑOL
- EL TABLON DE GOMEZ
- EL TAMBO
- GUACHUCAL
- GUAITARILLA
- GUALMATAN
- ILES
- IMUES
- IPIALES
- LA CRUZ
- LA FLORIDA
- LA LLANADA
- LA TOLA
- LEIVA

- LINARES
- LOS ANDES
- MAGSÍ
- FUNES
- MALLAMA
- MOSQUERA
- NARIÑO
- OLAYA HERRERA
- OSPINA
- FRANCISCO PIZARRO
- POLICARPA
- POTOSÍ
- LA UNIÓN
- PROVIDENCIA
- PUERRES
- PUIPALES
- RICAURTE
- ROBERTO PAYAN
- SAMANIEGO
- SANDONA
- SAN BERNARDO
- SAN LORENZO
- SAN PABLO
- SAN PEDRO DE CARTAGO
- SANTA BARBARA
- SANTACRUZ
- SAPUYES
- TAMINANGO
- TANGUA
- SAN ANDRÉS DE TUMACO
- TUQUERRES
- YACUANQUER
- PASTO





*Salta a la pregunta 37*

**NORTE DE SANTANDER**

## 26. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ABREGO
- ARBOLEDAS
- BOCHALEMA
- BUCARASICA
- CACOTA
- CACHIRA
- CHINACOTA
- CHITAGA
- CONVENCION
- DURANIA
- EL CARMEN
- EL TARRA
- EL ZULIA
- GRAMALOTE
- HACARI
- LABATECA
- HERRAN
- LA ESPERANZA
- LA PLAYA
- LOURDES
- MUTISCUA
- OCAÑA
- PAMPLONA
- PAMPLONITA
- PUERTO SANTANDER
- RAGONVALIA
- SALAZAR
- SAN CALIXTO
- SAN CAYETANO
- SARDINATA

- SILOS
- TEORAMA
- TIBU
- LOS PATIOS
- TOLEDO
- VILLA CARO
- VILLA DEL ROSARIO
- SANTIAGO
- CUCUTA
- CUCUTILLA

*Salta a la pregunta 37*

## PUTUMAYO

### 27. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- COLON
- ORITO
- PUERTO ASIS
- PUERTO CAICEDO
- PUERTO GUZMAN
- LEGUIZAMO
- SIBUNDOY
- SAN FRANCISCO
- SAN MIGUEL
- VALLE DEL GUAMUEZ
- VILLAGARZON
- MOCOA
- SANTIAGO

*Salta a la pregunta 37*

## QUINDÍO

### 28. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ARMENIA
- BUENAVISTA
- CALARCA
- CIRCASIA
- CORDOBA
- FILANDIA
- GENOVA
- LA TEBAIDA
- MONTENEGRO
- PIJAO
- SALENTO
- QUIMBAYA

*Salta a la pregunta 37*

## RISARALDA

## 29. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- APIA
- BALBOA
- BELEN DE UMBRIA
- DOSQUEBRADAS
- GUATICA
- LA CELIA
- LA VIRGINIA
- MARSELLA
- MISTRATO
- QUINCHIA
- SANTA ROSA DE CABAL
- SANTUARIO
- PEREIRA
- PUEBLO RICO

*Salta a la pregunta 37*

## SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

## 30. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- PROVIDENCIA
- SAN ANDRES

*Salta a la pregunta 37*

## SANTANDER

## 31. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- AGUADA
- ALBANIA
- ARATOCA
- BARBOSA
- BARICHARA
- BARRANCABERMEJA
- BETULIA
- BOLIVAR
- CABRERA
- CAPITANEJO
- CARCASI
- CEPITA
- CERRITO
- CHARALA
- CHARTA
- CHIPATA
- CHIMA
- CIMITARRA
- CONCEPCION
- CONTRATACION
- COROMORO
- CURITI
- EL CARMEN DE CHUCURI
- EL GUACAMAYO
- EL PEÑON
- EL PLAYON
- ENCINO
- ENCISO
- FLORIAN

- GALAN
- GAMBITA
- GIRON
- GUACA
- CONFINES
- GUADALUPE
- GUAPOTA
- GUAVATA
- GsEPSA
- HATO
- JESUS MARIA
- JORDAN
- LA BELLEZA
- FLORIDABLANCA
- LANDAZURI
- LA PAZ
- LEBRIJA
- LOS SANTOS
- MACARAVITA
- MALAGA
- MATANZA
- MOGOTES
- MOLAGAVITA
- OCAMONTE
- OIBA
- ONZAGA
- PALMAR
- PALMAS DEL SOCORRO
- PARAMO
- PIEDECUESTA
- PINCHOTE
- PUENTE NACIONAL
- PUIFRTO PARRA

- PUERTO WILCHES
- RIONEGRO
- SABANA DE TORRES
- SAN ANDRES
- SAN BENITO
- BUCARAMANGA
- SAN GIL
- SAN JOAQUIN
- SAN JOSE DE MIRANDA
- SAN MIGUEL
- SANTA BARBARA
- SAN VICENTE DE CHUCURI
- SANTA HELENA DEL OPON
- SIMACOTA
- SOCORRO
- SUAITA
- SUCRE
- SURATA
- TONA
- VALLE DE SAN JOSE
- VELEZ
- VETAS
- VILLANUEVA
- ZAPATOCA
- CALIFORNIA

*Salta a la pregunta 37*

**SUCRE**



## 32. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- BUENAVISTA
- CAIMITO
- COLOSO
- COROZAL
- COVEÑAS
- CHALAN
- EL ROBLE
- GALERAS
- GUARANDA
- LOS PALMITOS
- MAJAGUAL
- MORROA
- OVEJAS
- PALMITO
- SAMPUES
- SAN JUAN DE BETULIA
- SAN BENITO ABAD
- SAN MARCOS
- SAN ONOFRE
- SAN LUIS DE SINCE
- SUCRE
- SANTIAGO DE TOLU
- TOLU VIEJO
- SAN PEDRO
- SINCELEJO
- LA UNION

*Salta a la pregunta 37*

# TOLIMA

## 33. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALPUJARRA
- ALVARADO
- AMBALEMA
- ANZOATEGUI
- ARMERO
- ATACO
- CAJAMARCA
- CARMEN DE APICALA
- CASABIANCA
- COELLO
- COYAIMA
- CUNDAY
- DOLORES
- ESPINAL
- FALAN
- FRESNO
- FLANDES
- GUAMO
- HERVEO
- ICONONZO
- LERIDA
- LIBANO
- MARIQUITA
- MELGAR
- MURILLO
- NATAGAIMA
- ORTEGA
- PALOCABILDO
- PIEDRAS
- PRADO

- PURIFICACION
- RIOBLANCO
- RONCESVALLES
- HONDA
- ROVIRA
- SALDAÑA
- SAN ANTONIO
- SAN LUIS
- SANTA ISABEL
- SUAREZ
- VALLE DE SAN JUAN
- VENADILLO
- PLANADAS
- VILLAHERMOSA
- VILLARRICA
- IBAGUE
- CHAPARRAL

*Salta a la pregunta 37*

**VALLE DEL CAUCA**

## 34. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALCALA
- ANDALUCIA
- ANSERMANUEVO
- ARGELIA
- BOLIVAR
- BUENAVENTURA
- GUADALAJARA DE BUGA
- BUGALAGRANDE
- CAICEDONIA
- CANDELARIA
- CARTAGO
- DAGUA
- EL AGUILA
- EL CAIRO
- EL CERRITO
- FLORIDA
- EL DOVIO
- GINEBRA
- GUACARI
- LA CUMBRE
- LA UNION
- LA VICTORIA
- OBANDO
- PALMIRA
- PRADERA
- RESTREPO
- RIOFRIO
- ROLDANILLO
- SAN PEDRO
- TORO

- TRUJILLO
- TULUA
- ULLOA
- JAMUNDI
- VERSALLES
- VIJES
- YOTOCO
- YUMBO
- ZARZAL
- SEVILLA
- CALI
- CALIMA

*Salta a la pregunta 37*

## VAUPÉS

### 35. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- CARURU
- PACOA
- TARAIRA
- PAPUNAUA
- YAVARATE
- MITU

*Salta a la pregunta 37*

## VICHADA

## 36. MUNICIPIO \*

*Marca solo un óvalo.*

- LA PRIMAVERA
- SANTA ROSALIA
- CUMARIBO
- PUERTO CARREÑO

*Salta a la pregunta 37*

## CATEGORÍA DEL MUNICIPIO

## 37. Seleccione la categoría del municipio de acuerdo a la Resolución 679/2016 \*

*Marca solo un óvalo.*

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- ESPECIAL

Objetivo 1:Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio nacional

Programa: Conocimiento del Riesgo de Desastres por fenómeno de origen Natural

**Proyecto 1.1.1: Estudios de microzonificación sísmica en ciudades.**

38. ¿Su Municipio tiene una población mayor o igual a 100.000 habitantes? \*

*Marca solo un óvalo.*

SI *Salta a la pregunta 39*

NO *Salta a la pregunta 44*

Proyecto 1.1.1: Estudios de microzonificación sísmica en ciudades.

39. ¿Su Municipio posee amenaza sísmica (intermedia y/o alta)? \*

*Marca solo un óvalo.*

SI *Salta a la pregunta 40*

NO *Salta a la pregunta 44*

Proyecto 1.1.1: Estudios de microzonificación sísmica en ciudades.

40. ¿Se han desarrollado estudios de microzonificación sísmica? \*

*Marca solo un óvalo.*

SI *Salta a la pregunta 41*

NO *Salta a la pregunta 44*

Proyecto 1.1.1: Estudios de microzonificación sísmica en ciudades.

41. ¿En el periodo 2021- se realizó inversión para estos estudios en su Municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 42*

No *Salta a la pregunta 44*



### Proyecto 1.1.1: Estudios de microzonificación sísmica en ciudades (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

42. ¿Cuánto ha sido la inversión para estos estudios para el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas). \*

---

43. ¿Cuál ha sido la fuente de financiación? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 1.1.2: Evaluación probabilista del riesgo por sismo en ciudades capitales

Programa: Conocimiento del Riesgo de Desastres por fenómeno de origen Natural

44. ¿Su Municipio es ciudad capital del Departamento? \*

*Marca solo un óvalo.*

- SI     *Salta a la pregunta 45*
- NO     *Salta a la pregunta 57*

### Proyecto 1.1.2: Evaluación probabilista del riesgo por sismo en ciudades capitales

45. ¿Su ciudad capital posee amenaza sísmica (intermedia y/o alta) ? \*

*Marca solo un óvalo.*

SI *Salta a la pregunta 46*

NO *Salta a la pregunta 57*

#### Proyecto 1.1.2: Evaluación probabilista del riesgo por sismo en ciudades capitales

46. ¿Se han desarrollado proyectos relacionados con la evaluación probabilista del riesgo por sismo? \*

*Marca solo un óvalo.*

SI *Salta a la pregunta 47*

NO *Salta a la pregunta 50*

#### Proyecto 1.1.2: Evaluación probabilista del riesgo por sismo en ciudades capitales

47. ¿En el periodo 2021-II se realizó inversión para la evaluación probabilista del riesgo por sismo? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 48*

No *Salta a la pregunta 50*

#### Proyecto 1.1.2: Evaluación probabilista del riesgo por sismo en ciudades capitales (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

48. ¿Cuánto ha sido la inversión para estos estudios para el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

49. ¿Cuál ha sido la fuente de financiación? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- FMGRD Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 1.1.3: Estudio de la vulnerabilidad sísmica en edificaciones indispensables.

50. ¿Se tienen identificadas las edificaciones indispensables en su municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- SI *Salta a la pregunta 51*
- NO *Salta a la pregunta 57*

Proyecto 1.1.3: Estudio de la vulnerabilidad sísmica en edificaciones indispensables.

51. Nombre cuales son las edificaciones indispensables:

---

---

---

---

---

Proyecto 1.1.3: Estudio de la vulnerabilidad sísmica en edificaciones indispensables.

52. ¿Se han desarrollado proyectos relacionados con el estudio de la vulnerabilidad sísmica en edificaciones indispensables.? \*

*Marca solo un óvalo.*

- SI *Salta a la pregunta 53*
- NO *Salta a la pregunta 57*

Proyecto 1.1.3: Estudio de la vulnerabilidad sísmica en edificaciones indispensables.

53. ¿Cuántas edificaciones indispensables cuentan con evaluación de vulnerabilidad sísmica en su municipio? \*

---

Proyecto 1.1.3: Estudio de la vulnerabilidad sísmica en edificaciones indispensables.

54. ¿En el periodo 2021-II se realizó inversión para la para la evaluación de vulnerabilidad sísmica en su municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 55*
- No *Salta a la pregunta 57*

Proyecto 1.1.3: Estudio de la vulnerabilidad sísmica en edificaciones indispensables  
(Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

55. ¿Cuánto ha sido la inversión para estos estudios durante el periodo 2021-II?  
(registre valor en pesos sin puntos ni comas). \*

---

56. ¿Cuál ha sido la fuente de financiación? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 1.1.13 Fortalecimiento de la Red Nacional de Estaciones Hidrometereológicas

57. ¿Se han adicionado Sistemas de Alerta temprana -SAT (monitoreo, pronostico, mensaje y respuesta comunitaria) hidrometereologicas a la Red Nacional? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 58*
- No *Salta a la pregunta 61*

### Proyecto 1.1.13 Fortalecimiento de la Red Nacional de Estaciones Hidrometereológicas

58. ¿En el periodo 2021-II se realizó inversión para el acondicionamiento de estos SAT a la red nacional? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 59*
- No *Salta a la pregunta 61*

### Proyecto 1.1.13 Fortalecimiento de la Red Nacional de Estaciones Hidrometeorológicas.

59. ¿Cuántos recursos se han invertido para los Sistema de Alerta Temprana (SAT) durante el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

60. ¿Cuál ha sido la fuente de financiación? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 1.2.3: Estudios de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales en municipios expuestos a estas amenazas

61. ¿Su Municipio ha identificado en el PMGRD el escenario de riesgo por inundaciones y /o avenidas torrenciales? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí    *Salta a la pregunta 62*

No

### Proyecto 1.2.3: Estudios de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales en municipios expuestos a estas amenazas

62. ¿Su Municipio ha desarrollado los estudios y zonificaciones para la determinación de la amenaza por inundaciones y avenidas torrenciales en el marco del Decreto 1807 de 2014? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 63*

No

Proyecto 1.2.3: Estudios de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales en municipios expuestos a estas amenazas

63. ¿En el periodo 2021-II se realizó inversión para el desarrollo de estos estudios? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 64*

No

Proyecto 1.2.3: Estudios de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales en municipios expuestos a estas amenazas (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

64. ¿Cuánto ha sido la inversión para estos estudios durante el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

## 65. Seleccione la fuente de financiación:

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

## Proyecto 1.2.6: Estudios de riesgo por movimiento en masa en áreas críticas.

## 66. ¿El Municipio ha realizado estudios de riesgo por fenómenos de movimiento en masa? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 67*
- No *Salta a la pregunta 70*

## Proyecto 1.2.6: Estudios de riesgo por movimiento en masa en áreas críticas.

## 67. ¿En el periodo 2021-II se realizó inversión para el desarrollo de estos estudios? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 68*
- No *Salta a la pregunta 70*

Proyecto 1.2.6: Estudios de riesgo por movimiento en masa en áreas críticas  
(Responsabilidad de Autoridades Ambientales)



68. ¿Cuánto ha sido la inversión para estos estudios para la vigencia 2021 - II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

69. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

#### Proyecto 1.2.8: Monitoreo de fenómenos de movimientos en masa en Colombia

70. ¿Su Municipio presenta un escenario de riesgo por movimientos en masa? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 71*

No

#### Proyecto 1.2.8: Monitoreo de fenómenos de movimientos en masa en Colombia

71. ¿Con cuántos sistemas de monitoreo por movimientos en masa cuenta su Municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

0

1 *Salta a la pregunta 73*

2 *Salta a la pregunta 73*

3 *Salta a la pregunta 73*

Otro: \_\_\_\_\_

72. Nombre e indique lugar y coordenadas del sitio que cuenta con monitoreo por movimientos en masa \*

---

---

---

---

---

### Proyecto 1.2.8: Monitoreo de fenómenos de movimientos en masa en Colombia

73. ¿En el periodo 2021-II se realizó inversión para el desarrollo de estos sistemas de monitoreo? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 74*

No

### Proyecto 1.2.8: Monitoreo de fenómenos de movimientos en masa en Colombia (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

74. ¿Cuánto ha sido la inversión para estos sistemas durante el periodo 2021-II?  
(registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

75. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 1.2.9: Promoción a la ejecución de estudios de susceptibilidad por incendios de la cobertura vegetal (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

76. ¿Cuántos estudios se han desarrollado? \*

---

77. ¿Cuánto ha sido la inversión para estos estudios durante el periodo 2021-II?  
(registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

## 78. Seleccione la fuente de financiación:

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

## 79. ¿A qué escala se han desarrollado estos estudios? \*

*Marca solo un óvalo.*

- 1:25.000
- 1:5.000
- 1:2000
- Otro: \_\_\_\_\_

## Proyecto 1.2.10: Estudios de riesgo por erosión costera en puntos críticos

## 80. ¿Tiene su Municipio riesgo por erosión costera en zonas de litoral? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí Salta a la pregunta 81
- No Salta a la pregunta 87

## Proyecto 1.2.10: Estudios de riesgo por erosión costera en puntos críticos

81. ¿Cuántos estudios de análisis de riesgo por proceso erosivo en zona litoral se han realizado? \*

*Marca solo un óvalo.*

- 0 *Salta a la pregunta 87*
- 1 *Salta a la pregunta 82*
- 2 *Salta a la pregunta 82*
- 3 *Salta a la pregunta 83*
- Otro: \_\_\_\_\_

#### Proyecto 1.2.10: Estudios de riesgo por erosión costera en puntos críticos

82. ¿Se ejecutaron recursos para la vigencia 2021 – II para el desarrollo de estos estudios? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 83*
- No *Salta a la pregunta 87*

#### Proyecto 1.2.10: Estudios de riesgo por erosión costera en puntos críticos (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

83. ¿Cuál es la fecha de realización de los estudios de riesgo por erosión costera en zonas de litoral? \*

\_\_\_\_\_

84. ¿Estos estudios tienen diseño de medida de mitigación? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

85. ¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para los estudios de riesgo por erosión costera en zonas de litoral vigencia 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

86. Seleccione la fuente de financiación para estos estudios: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 1.3.3: Caracterización municipal de escenarios de riesgo de origen tecnológico.

87. ¿Su Municipio presenta un escenario de riesgo de origen tecnológico? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí     *Salta a la pregunta 88*
- No     *Salta a la pregunta 93*

Proyecto 1.3.3: Caracterización Municipal de escenarios de riesgo de origen tecnológico.

88. ¿Se han desarrollado y publicado documentos técnicos relativos al conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y/o manejo de desastres frente al riesgo de origen tecnológico en el Municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 89*
- No *Salta a la pregunta 93*

Proyecto 1.3.3: Caracterización Municipal de escenarios de riesgo de origen tecnológico.

89. ¿Cuántos documentos se han publicado? \*

---

Proyecto 1.3.3: Caracterización Municipal de escenarios de riesgo de origen tecnológico.

90. ¿Estos estudios se desarrollaron en la vigencia 2021 – II? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 91*
- No *Salta a la pregunta 93*

Proyecto 1.3.3: Caracterización Municipal de escenarios de riesgo de origen tecnológico (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

91. ¿Cuánto ha sido la inversión para el desarrollo de estos documentos durante el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas). \*

---

## 92. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 1.3.10: Evaluación del riesgo de los ecosistemas ante amenazas de origen tecnológico

## 93. ¿Su Municipio presenta un escenario de riesgo de origen tecnológico que pueda afectar los ecosistemas y/o áreas ambientalmente sensibles? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 94*
- No *Salta a la pregunta 101*

### Proyecto 1.3.10: Evaluación del riesgo de los ecosistemas ante amenazas de origen tecnológico

## 94. ¿Se han desarrollado evaluaciones de riesgo en ecosistemas y/o áreas ambientalmente sensibles frente al riesgo de origen tecnológico en su Municipio ?

\*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 95*
- No *Salta a la pregunta 101*



### Proyecto 1.3.10: Evaluación del riesgo de los ecosistemas ante amenazas de origen tecnológico

95. ¿Cuántos ecosistemas cuentan con evaluaciones ? \*

---

96. A que escala se han desarrollado estas evaluaciones: \*

*Marca solo un óvalo.*

1:25000

1:5000

1:2000

Otro: \_\_\_\_\_

97. Indique las coordenadas de los ecosistemas ante amenazas de origen tecnológico que le han aplicado estos estudios \*

---

---

---

---

---

### Proyecto 1.3.10: Evaluación del riesgo de los ecosistemas ante amenazas de origen tecnológico

98. ¿Se han invertido recursos en la vigencia 2021-II para el desarrollo de estos estudios? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 99*

No *Salta a la pregunta 101*

Proyecto 1.3.10: Evaluación del riesgo de los ecosistemas ante amenazas de origen tecnológico (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

99. ¿Cuánto ha sido la inversión para el desarrollo de estas evaluaciones en la vigencia 2021-II?(registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

100. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 1.4.1: Diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado frente a la gestión del riesgo

101. ¿Existen estudios de diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado de vulnerabilidad en su municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 102*
- No      *Salta a la pregunta 106*

Proyecto 1.4.1: Diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado frente a la gestión del riesgo

102. ¿Cuenta su Municipio con un Plan de Gestión del Riesgo de las redes de acueducto y alcantarillado para la continua prestación del servicio en el municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 104*
- No      *Salta a la pregunta 106*

Proyecto 1.4.1: Diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado frente a la gestión del riesgo

103. ¿Se han invertido recursos en la vigencia 2021-II para el desarrollo de estos diagnósticos? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 104*
- No      *Salta a la pregunta 106*

Proyecto 1.4.1: Diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado frente a la gestión del riesgo (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

104. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado, para el diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado frente a la gestión del riesgo en el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

105. ¿Cuál es la fuente de financiación para el diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado?:

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

#### Proyecto 1.4.2: Realizar estudios de riesgo para los sistemas de abastecimiento de agua potable

106. ¿Existen estudios y mapas de riesgo de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en su municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 107*
- No      *Salta a la pregunta 112*

#### Proyecto 1.4.2: Realizar estudios de riesgo para los sistemas de abastecimiento de agua potable

107. ¿Cuántos estudios de riesgo se han desarrollado? \*

---

108. A qué escala se han desarrollado estos mapas de riesgo: \*

*Marca solo un óvalo.*

1:25000

1:5000

1:2000

Otro: \_\_\_\_\_

Proyecto 1.4.2: Realizar estudios de riesgo para los sistemas de abastecimiento de agua potable

109. ¿Se han invertido recursos en la vigencia 2021-II para el desarrollo de estos estudios? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí     *Salta a la pregunta 110*

No     *Salta a la pregunta 112*

Proyecto 1.4.2: Realizar estudios de riesgo para los sistemas de abastecimiento de agua potable (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

110. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para los estudios y mapas de riesgo en el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

## 111. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 1.7.2: Estudios de riesgo de desastres requeridos en la formulación de los Esquemas de Ordenamiento Territorial

## 112. ¿Qué categoría es su Municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- 1  
*Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )*
- 2  
*Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )*
- 3  
*Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )*
- 4  
*Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )*
- 5 *Salta a la pregunta 113*
- 6 *Salta a la pregunta 113*
- Especial  
*Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )*

### Proyecto 1.7.2: Estudios de riesgo de desastres requeridos en la formulación de los Esquemas de Ordenamiento Territorial

113. Indique cual es el acto administrativo de aprobación del P.O.T - P.B.O.T - E.O.T posterior a la incorporación de lo estipulado en el Decreto 1807/2014 (Incluido en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015) \* \*

Si no cuenta con acto administrativo colocar N/A

---

114. ¿El Municipio cuenta con estudios básicos para fenómenos de inundación, avenidas torrenciales y movimientos en masa? Art. 8-9-10 Decreto 1807/2014.? (Incluido en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015) \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 115*

No  
*Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )*

### Proyecto 1.7.2: Estudios de riesgo de desastres requeridos en la formulación de los Esquemas de Ordenamiento Territorial (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

115. ¿Cuál es la fecha de realización o si están en desarrollo los estudios básicos? \*

COMENZAR POR DD/MM/AAAA O COLOCAR EN DESARROLLO

---

116. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para los estudios básicos vigencia 2021 -II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*
-

## 117. Seleccione la fuente de financiación \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 1.7.4 Análisis de riesgo de desastres en entidades prestadoras de servicios públicos

## 118. Su Municipio es ciudad capital o tiene población mayor a 100.000 habitantes \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 119*

No  
*Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )*

Proyecto 1.7.4 Análisis de riesgo de desastres en entidades prestadoras de servicios públicos



119. En el Municipio se han realizado estudios de análisis de riesgo de desastres en las entidades prestadoras de servicios públicos \*

Marca solo un óvalo.

Sí Salta a la pregunta 120

No

Salta a la sección 95 (Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible. )

#### Proyecto 1.7.4 Análisis de riesgo de desastres en entidades prestadoras de servicios públicos (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

120. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para los estudios básicos vigencia 2021 -II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

121. Seleccione la fuente de financiación \*

Selecciona todos los que correspondan.

Recursos de Autoridades Ambientales

Sistema General de Participación (SGP)

Sistema General de Regalías (SGR)

Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)

Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Objetivo 2: Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiente sostenible.

Proyecto 2.1.1: Reducción del riesgo de desastres a través de Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

122. ¿A través de su plan de desarrollo se han desarrollado proyectos de reducción del riesgo de desastres? (intervención correctiva, prospectiva y/o protección financiera). \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

123. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado 2021-II en el actual plan de desarrollo para la gestión del riesgo en el municipio? (Registre valor en pesos sin puntos ni comas). \*

\_\_\_\_\_

124. ¿Cuál es la fuente de financiación de los procesos de gestión del riesgo en el plan de desarrollo? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 2.1.5: Seguimiento y control a suelos de protección

125. ¿Cuenta el Municipio en su instrumento de planificación territorial (P.O.T - P.B.O.T - E.O.T-) con suelos de protección para zonas catalogadas con riesgo no mitigable? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 126*
- No *Salta a la pregunta 129*

#### Proyecto 2.1.5: Seguimiento y control a suelos de protección

126. ¿El Municipio ha entregado a la Autoridad Ambiental competente predios declarados como suelos de protección por ser zonas de riesgo no mitigable? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 127*
- No *Salta a la pregunta 129*

#### Proyecto 2.1.5: Seguimiento y control a suelos de protección (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

127. ¿Registre cuánto es el presupuesto ejecutado para el control y seguimiento de los suelos de protección vigencia 2021 - II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*
-

## 128. Seleccione la fuente de financiación \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 2.1.7: Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

## 129. ¿Cuenta su Municipio con PMGRD formulado? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 130*
- No *Salta a la pregunta 137*

Proyecto 2.1.7: Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

## 130. ¿El PMGRD formulado fue adoptado mediante acto administrativo? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 131*
- No *Salta a la pregunta 132*

Proyecto 2.1.7: Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

131. Indique cuál es el Acto administrativo de adopción del PMGRD posterior a la expedición de la Ley 1523/2012 \*

---

Proyecto 2.1.7: Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

132. ¿Su PMGRD ha sido actualizado? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 133*
- No      *Salta a la pregunta 135*

Proyecto 2.1.7: Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

133. ¿Fue adoptado mediante acto administrativo esta actualización del PMGRD? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si      *Salta a la pregunta 134*
- No      *Salta a la pregunta 135*
- En proceso de actualización      *Salta a la pregunta 135*

Proyecto 2.1.7: Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

134. Indique cuál es el Acto administrativo de la última actualización del PMGRD \*

---

Proyecto 2.1.7: Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

135. ¿Cuál es el presupuesto del PMGRD para su formulación o actualización invertidos en el periodo 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

136. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 2.1.8: Mecanismo para el seguimiento a la localización y construcción seguras

137. ¿Su municipio cuenta con mecanismos para el seguimiento al cumplimiento de la normativa sobre localización y calidad de la construcción? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 138*
- No      *Salta a la pregunta 141*

### Proyecto 2.1.8: Mecanismo para el seguimiento a la localización y construcción seguras

138. ¿El mecanismos de seguimiento se encuentra implementado en su municipio? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí Salta a la pregunta 139
- No Salta a la pregunta 141

Proyecto 2.1.8: Mecanismo para el seguimiento a la localización y construcción seguras (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

139. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para la implementación de mecanismos para el seguimiento a la localización y construcción seguras para la vigencia 2021-II? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

140. Seleccione la fuente de financiación : \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 2.1.13: Planes correctivos para la reducción del riesgo sanitario

141. ¿Cuenta el Municipio con planes de trabajo correctivos incorporados para reducir riesgo sanitario mapas de riesgo y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano?\* \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 142*
- No *Salta a la pregunta 144*

Proyecto 2.1.13: Planes correctivos para la reducción del riesgo sanitario  
(Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

142. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para la elaboración de estos planes? (Vigencia 2021- II semestre) (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

143. Seleccione la fuente de financiación : \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 2.1.14: Incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial



144. ¿Cuenta el Municipio con la incorporación de la gestión del riesgo en el actual Plan de Desarrollo? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 145*

No *Salta a la pregunta 147*

**Proyecto 2.1.14: Incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)**

145. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en el actual Plan de Desarrollo para la Gestión del Riesgo? vigencia 2021 – II semestre (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

146. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

Recursos de Autoridades Ambientales

Sistema General de Participación (SGP)

Sistema General de Regalías (SGR)

Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)

Cooperación Internacional

Fondo Adaptación

Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)

Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

**Objetivo 3: Reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres**

**Proyecto 3.1.14: Implementación de tecnologías alternativas ambientalmente sostenibles para garantizar la reducción del riesgo de desastres**

147. ¿Cuántos proyectos en reducción del riesgo de desastres ha desarrollado en su territorio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- 0 *Salta a la pregunta 152*
- 1 *Salta a la pregunta 148*
- 2 *Salta a la pregunta 148*
- 3 *Salta a la pregunta 148*
- Otro: \_\_\_\_\_

Proyecto 3.1.14: Implementación de tecnologías alternativas ambientalmente sostenibles para garantizar la reducción del riesgo de desastres

148. ¿De los proyectos que se han desarrollado cuántos cuentan con alternativas ambientalmente sostenibles para la reducción del riesgo de desastres? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si *Salta a la pregunta 149*
- No *Salta a la pregunta 152*

Proyecto 3.1.14: Implementación de tecnologías alternativas ambientalmente sostenibles para garantizar la reducción del riesgo de desastres

149. Nombre cuáles proyectos cuentan con alternativas ambientales sostenibles \*

---

---

---

---

---

### Proyecto 3.1.14: Implementación de tecnologías alternativas ambientalmente sostenibles para garantizar la reducción del riesgo de desastres

150. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para estos proyectos? Vigencia 2021-II Semestre. (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

151. Seleccione la fuente de financiación \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 3.2.2: Reforzamiento estructural de las edificaciones indispensables

152. ¿Su Municipio cuenta con edificaciones indispensables? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si      *Salta a la pregunta 153*
- No      *Salta a la pregunta 158*

### Proyecto 3.2.2: Reforzamiento estructural de las edificaciones indispensables

153. ¿Cuántas de estas edificaciones requieren reforzamiento estructural para el cumplimiento de la norma sismo-resistente? \*

Marca solo un óvalo.

- 0 Salta a la pregunta 158
- 1 Salta a la pregunta 155
- 2 Salta a la pregunta 155
- 3 Salta a la pregunta 155
- Otro: \_\_\_\_\_

154. Nombre cuales edificaciones requieren reforzamiento estructural \*

---

---

---

---

---

### Proyecto 3.2.2: Reforzamiento estructural de las edificaciones indispensables

155. ¿Cuántas de las edificaciones que requieren este reforzamiento ya cuenta con él? \*

---

156. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para el reforzamiento estructural de las edificaciones indispensables? Vigencia 2021- II Semestre (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

157. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 3.2.3: Procesos de gestión del riesgo ante amenaza de origen marino en los departamentos y municipios costeros

158. ¿Presenta el Municipio escenarios de riesgo ante amenaza de origen marino? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 159*
- No *Salta a la pregunta 162*

Proyecto 3.2.3: Procesos de gestión del riesgo ante amenaza de origen marino en los departamentos y municipios costeros

159. ¿Su Municipio ha desarrollado planes o programas de gestión del riesgo en el marco del escenario de riesgo ante amenaza de origen marino? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 160*
- No *Salta a la pregunta 162*

Proyecto 3.2.3: Procesos de gestión del riesgo ante amenaza de origen marino en los departamentos y municipios costeros (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

160. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para los programas de gestión del riesgo? Vigencia 2021-II. (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

161. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 3.3.1: Obras de mitigación frente a amenazas producidas por fenómenos como movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

162. ¿Qué tipología de obras se están realizando en el Municipio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Obras de estabilización
- Obras de contención
- Construcción, mantenimiento y/o rehabilitación vial
- Construcción y mantenimiento de saneamiento básico
- Construcción y mejoras de viviendas y/o equipamiento colectivo
- Otro: \_\_\_\_\_

163. ¿En cuál instrumento de planificación se encuentran estipuladas dichas obras? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Plan de ordenamiento territorial (POT, PBOT o EOT)
- Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCA)
- Plan de desarrollo Municipal
- Plan de desarrollo Departamental
- Plan de Desarrollo Nacional
- Otro: \_\_\_\_\_

164. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para las obras? (Vigencia 2021 – II Semestre)  
(registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

165. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 3.3.2: Reubicación de plantas físicas institucionales públicas de los sectores educación, bienestar social, salud, seguridad y administración pública

166. ¿Presenta el Municipio plantas físicas institucionales publicas localizadas en zonas de amenaza alta o son catalogadas de alto riesgo? \*

Marca solo un óvalo.

Sí Salta a la pregunta 167

No Salta a la pregunta 172

Proyecto 3.3.2: Reubicación de plantas físicas institucionales públicas de los sectores educación, bienestar social, salud, seguridad y administración pública  
(Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

167. Para el periodo 2021-II ¿Cuántas de estas plantas físicas se han identificado en zonas de alto riesgo no mitigable? \*

---

168. De estas plantas físicas identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable para el periodo 2021-II ¿Cuántas de ellas han sido reubicadas? \*

---

169. A partir de lo anterior, nombre cuáles son las plantas físicas que se han reubicado \*

---

---

---

---

---

170. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para las obras? (Vigencia 2021 – II semestre)  
(registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---



171. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

### Proyecto 3.3.3: Reubicación de hospitales

172. ¿Presenta el Municipio, hospitales localizados en zonas de amenaza alta o catalogados de alto riesgo? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 173*
- No

### Proyecto 3.3.3: Reubicación de hospitales (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

173. ¿Cuántos de estos hospitales se han identificado como de alto riesgo no mitigable? \*

\_\_\_\_\_

174. Nombre cuáles hospitales los ecosistemas ante amenazas de origen tecnológico

---

---

---

---

---

175. ¿Cuántos hospitales catalogados de alto riesgo no mitigable se han reubicado? \*

---

176. Nombre los hospitales vulnerables ante amenazas de origen tecnológico \*

---

---

---

---

---

177. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para las obras? (Vigencia 2021 – il semestre)  
(registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

178. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Objetivo 4: Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres

Proyecto 4.1.6: Salas de crisis territoriales

179. ¿Su Municipio es ciudad capital? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

Proyecto 4.1.6: Salas de crisis territoriales

180. ¿Cuentan las ciudades capitales con una sala de crisis para la atención de emergencias? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Solo sala de crisis      *Salta a la pregunta 181*
- Solo sala de Radio      *Salta a la pregunta 182*
- Sala de Crisis y Sala de Radio      *Salta a la pregunta 183*
- No se cuenta con ninguna de las dos      *Salta a la pregunta 186*

#### Proyecto 4.1.6: Salas de crisis territoriales

181. ¿En qué porcentaje (%) se encuentran dotadas la sala de crisis de medios técnicos, tecnológicos y conectividad las 24 horas? \*Poner un rango de 0 a 100, sin decimales \*

---

*Salta a la pregunta 184*

#### Proyecto 4.1.6: Salas de crisis territoriales

182. ¿En qué porcentaje (%) se encuentran dotadas la sala de radio de medios técnicos, tecnológicos y conectividad las 24 horas? \*Poner un rango de 0 a 100 \*

---

*Salta a la pregunta 184*

#### Proyecto 4.1.6: Salas de crisis territoriales

183. ¿En qué porcentaje (%) se encuentran dotadas la sala de crisis y sala de radio de medios técnicos, tecnológicos y conectividad las 24 horas, respectivamente? \*Poner un rango de 0 a 100 \*

---

### Proyecto 4.1.6: Salas de crisis territoriales (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

184. ¿Cuánto es el presupuesto ejecutado para la dotación y equipamiento de la sala de crisis y/o sala de radio en la ciudad capital para la atención de emergencias? Vigencia periodo 2021-II (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*
- 

185. ¿Cuál es la fuente de financiación para la dotación y equipamiento de la sala de crisis municipal para la atención de emergencias?

*Marca solo un óvalo.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)
- Otro: \_\_\_\_\_

Objetivo 4: Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres

### Proyecto 4.2.1: Implementación de estrategias de respuesta a nivel territorial

186. ¿El Municipio cuenta con la estrategia de respuesta a emergencias (EMRE) formulada en el marco la expedición de la Ley 1523 de 2012? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 187*
- No      *Salta a la pregunta 202*

#### Proyecto 4.2.1: Implementación de estrategias de respuesta a nivel territorial

187. ¿Cuál fue el acto administrativo en el cual se determinó su adopción? \*

---

188. ¿La EMRE se encuentra implementada en su territorio? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

#### Proyecto 4.2.1: Implementación de estrategias de respuesta a nivel territorial

189. ¿Su EMRE será actualizada para la vigencia 2021 – II semestre? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí      *Salta a la pregunta 190*
- No      *Salta a la pregunta 202*

#### Proyecto 4.2.1: Implementación de estrategias de respuesta a nivel territorial (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

190. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en la formulación o actualización de la EMRE? Periodo 2021-II. (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

\_\_\_\_\_

191. Seleccione la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

#### Proyecto 4.2.2:Asistencia técnica a entidades territoriales en el proceso de manejo de desastres

192. ¿El CMGRD realiza actividades para la mejora de las competencias técnicas en manejo de desastres? ¿Cuáles? \*

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

193. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en el periodo 2021-II en dichas actividades? (Registre valor en pesos sin puntos ni comas). \*

\_\_\_\_\_

194. ¿Cuál es la fuente de financiación? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

#### Proyecto 4.2.4: Equipamiento para la respuesta en entidades territoriales (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

195. De los siguientes servicios para el oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres, señale cuáles de ellos se encuentran implementados en su municipio: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Salud
- Búsqueda y rescate
- Extinción de incendios forestales
- Agua y saneamiento básico
- Asistencia humanitaria
- Manejo de materiales peligrosos
- Alojamiento temporales

196. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en 2021-II en dichas actividades? (Registre valor en pesos sin puntos ni comas). \*

\_\_\_\_\_



197. ¿Cuál es la fuente de financiación? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 4.2.5: Centros de reserva departamentales y municipios con más de 250mil habitantes (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

198. ¿Su municipio tiene una población mayor a 250.000 habitantes? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

199. Si la respuesta anterior fue afirmativa, responda las siguientes preguntas ¿Cuenta el municipio con centros de reserva equipados con los servicios básicos de respuesta? (Ayuda humanitaria, alojamientos temporales, etc.) \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

200. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en el 2021-II para el centro de reserva?  
(Registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

201. ¿Cuál es la fuente de financiación? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Objetivo 5: Fortalecer la Gobernanza , la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural.

Proyecto 5.3.4: Implementación de rutas de evacuación dirigidas a población en condición de discapacidad.

202. ¿Su Municipio cuenta con edificaciones indispensables? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí      *Salta a la pregunta 203*

No      *Salta a la pregunta 209*

Proyecto 5.3.4: Implementación de rutas de evacuación dirigidas a población en condición de discapacidad.

203. Con cuántas edificaciones indispensables cuenta su Municipio \*

---

204. ¿Cuenta su Municipio con plan de evacuación para esas edificaciones indispensables? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí      *Salta a la pregunta 205*

No      *Salta a la pregunta 209*

Proyecto 5.3.4: Implementación de rutas de evacuación dirigidas a población en condición de discapacidad.

205. ¿En los planes de evacuación para esas edificaciones indispensables existe las rutas diseñadas para población en condición de discapacidad? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí      *Salta a la pregunta 206*

No      *Salta a la pregunta 209*

Proyecto 5.3.4: Implementación de rutas de evacuación dirigidas a población en condición de discapacidad (Responsabilidad de Autoridades Ambientales)

206. ¿En cuántas edificaciones han implementado estas rutas de evacuación? \*

---

207. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para la implementación de este tipo de rutas para la vigencia 2021 – II Semestre? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

208. Cuál es la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Recursos de Autoridades Ambientales
- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

Proyecto 5.3.6: Estrategia de participación social para la prevención de incendios forestales

209. ¿Cuenta su Municipio con una estrategia de participación ciudadana para la prevención de incendios forestales? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 210*
- No

Proyecto 5.3.6: Estrategia de participación social para la prevención de incendios forestales

210. ¿La estrategia de participación ciudadana para la prevención de incendios forestales se encuentra socializada con los actores? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 211*
- No

### Proyecto 5.3.6: Estrategia de participación social para la prevención de incendios forestales

211. ¿Cuál es el presupuesto ejecutado para esta estrategia para la vigencia 2021 – II semestre? (registre valor en pesos sin puntos ni comas) \*

---

212. Cuál es la fuente de financiación: \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Sistema General de Participación (SGP)
- Sistema General de Regalías (SGR)
- Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)
- Cooperación Internacional
- Fondo Adaptación
- Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (FDGRD)
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)

Otro:  \_\_\_\_\_

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios